



# Consejo Económico y Social

Distr. general  
23 de mayo de 2022  
Español  
Original: inglés

## Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

12º período de sesiones

Nueva York, 3 a 5 de agosto de 2022

Tema 12 del programa provisional\*

**Información y servicios geoespaciales para desastres**

## Información y servicios geoespaciales para desastres

### Nota de la Secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial el informe preparado por el grupo de trabajo sobre información y servicios geoespaciales para casos de desastre, que estará disponible únicamente en el idioma en que fue presentado en la página web correspondiente del Comité de Expertos (<http://ggim.un.org/meetings/GGIM-committee/12th-Session/>). Se invita al Comité a tomar nota del informe y a expresar su opinión sobre los avances del grupo de trabajo, incluida la elaboración de un inventario mundial para la reducción del riesgo de desastres sobre las organizaciones vinculadas a la gestión del riesgo de desastres, los datos y la información geoespaciales, los instrumentos y las plataformas que puedan contribuir a las actividades de gestión del riesgo de desastres a nivel nacional, regional y mundial.

### Resumen del informe

En su 11º período de sesiones, celebrado de forma virtual los días 23, 24 y 27 de agosto de 2021, el Comité de Expertos adoptó la decisión 11/108, en la que tomó nota de los continuos esfuerzos del grupo de trabajo por promover la importancia de la información y los servicios geoespaciales en la reducción y la gestión del riesgo de desastres y, en particular, la pertinencia del Marco Estratégico sobre Información y Servicios Geoespaciales para Desastres durante la actual pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). El Comité aprobó asimismo la aplicación del plan de trabajo para el período 2020-2023 del grupo de trabajo e invitó a los Estados Miembros y a los expertos pertinentes a contribuir como miembros del grupo de trabajo para avanzar activamente en las actividades que se exponen en ese plan. Además, el Comité felicitó al grupo de trabajo por su eficaz labor de divulgación del Marco Estratégico, incluido el aumento de la participación y la colaboración con diversos grupos de interesados y organizaciones internacionales fundamentales, que

\* [E/C.20/2022/1](http://E/C.20/2022/1).



garantiza una comunicación y una coherencia constantes y evita la duplicación de esfuerzos. El Comité apoyó la elaboración de un inventario mundial de reducción del riesgo de desastres en el que se incluyen organizaciones, servicios y plataformas, e invitó a los Estados Miembros, a las organizaciones de reducción y gestión del riesgo de desastres y a las instituciones académicas pertinentes, al sector privado y a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas a participar en la administración mundial de encuestas para el inventario.

El Comité de Expertos reconoció la importancia de los resultados y las recomendaciones incluidos en el proyecto de informe titulado “Resultados de la Evaluación 2020: Marco Estratégico sobre Información y Servicios Geoespaciales para Desastres” y recomendó que se realizaran nuevos esfuerzos de creación de capacidad y de divulgación para mejorar la aplicación del Marco Estratégico. Además, el Comité recomendó que se volviera a realizar la encuesta de evaluación en África y los Estados Árabes para que esas regiones tuvieran otra oportunidad para completarla, y que posteriormente se elaborara una segunda edición del documento de resultados de la Evaluación 2020. Además, el Comité acogió con beneplácito el apoyo del grupo de trabajo al desarrollo de un marco estadístico sobre estadísticas relacionadas con los desastres y expresó su agradecimiento por la creación del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas relacionadas con los Desastres en la Comisión de Estadística.

En el informe, el grupo de trabajo proporciona información sobre los progresos y las actividades entre períodos de sesiones, incluida la elaboración de su plan de trabajo y los avances de sus cuatro equipos de tareas, cada uno de los cuales tiene las responsabilidades siguientes: a) implementar y divulgar el Marco Estratégico sobre Información y Servicios Geoespaciales para Desastres; b) diseñar y realizar ejercicios basados en escenarios; c) fomentar la comunicación y la sensibilización; y d) alinear el Marco Estratégico sobre Información y Servicios Geoespaciales para Desastres con el Marco Integrado de Información Geoespacial.

El grupo de trabajo también informa sobre la ejecución de las actividades fundamentales que se describen en la decisión 11/108 del Comité de Expertos, entre ellas la elaboración de un inventario mundial de reducción del riesgo de desastres en el que figuren las organizaciones vinculadas a la gestión del riesgo de desastres, los datos y la información geoespaciales, los instrumentos y las plataformas que puedan contribuir a las actividades de gestión del riesgo de desastres a nivel nacional, regional y mundial. En el marco de esas actividades, se prepararon dos cuestionarios en línea que se distribuyeron a los organismos nacionales de cartografía y geoespaciales, las organizaciones de reducción y gestión del riesgo de desastres, las instituciones académicas, el sector privado y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, se recopilaron los datos enviados y se diseñaron una base de conocimientos y un plan de acción para preparar, rellenar, ensayar y poner en marcha el inventario propuesto.

En el informe se destacan las iniciativas de colaboración que ha emprendido el grupo de trabajo junto con otros organismos de reducción del riesgo de desastres, como el Grupo de Trabajo sobre la Reducción del Riesgo de Desastres del Grupo de Observaciones de la Tierra, el programa de desastres de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio de los Estados Unidos, el Comité Regional de las Naciones Unidas sobre la Gestión Global de Información Geoespacial para las Américas y su Iniciativa de Desarrollo Geoespacial del Caribe. Además, el informe ofrece un resumen de los esfuerzos realizados por el grupo de trabajo para comprender mejor el panorama nacional de la información y los servicios geoespaciales en todas las fases de los desastres, incluidas las dificultades a las que se enfrentan y la labor que se ha llevado a cabo con miras a reabrir la encuesta de evaluación para la región

del Caribe, con el apoyo de la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en Trinidad y Tabago. Entre las actividades completadas cabe citar la organización de una reunión consultiva especial con las principales partes interesadas del Caribe con el fin de facilitarles una nueva oportunidad de completar la evaluación. Ese ejercicio facilitó el inicio de la labor encaminada a preparar una segunda edición del documento de resultados de la Evaluación 2020. Los datos obtenidos se utilizarán para informar al Comité de Expertos sobre la aplicación y el seguimiento del Marco Estratégico sobre Información y Servicios Geoespaciales para Desastres.

En el informe se incluye también un resumen de las iniciativas para el desarrollo de capacidades que emprendió el grupo de trabajo, entre las que figura la celebración de una conferencia sobre el desarrollo de capacidades geoespaciales sobre aplicaciones para sistemas mundiales de navegación por satélite y reducción del riesgo de desastres, organizada conjuntamente por el grupo de trabajo, el Comité Regional de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial para Asia y el Pacífico y la Agencia de Información Geoespacial del Japón.

El grupo de trabajo se propone investigar, explorar y documentar las dificultades que plantean la recopilación y el intercambio de datos geoespaciales a las entidades nacionales y las organizaciones internacionales que se encargan de la gestión de riesgos de desastre y la respuesta a los desastres, en todas las fases del ciclo de gestión del riesgo de desastres, y definir y elaborar directrices y protocolos mundiales sobre la preparación, el intercambio y la recopilación de datos geoespaciales de preparación, con el fin de apoyar la reducción de riesgos y la gestión de emergencias, en particular durante las situaciones de crisis. El grupo de trabajo propone que esos esfuerzos se realicen en colaboración con el grupo de trabajo sobre marcos normativos y jurídicos para la gestión de la información geoespacial, con el fin de aprovechar su conocimiento experto y su labor pertinente sobre los aspectos jurídicos de la disponibilidad de la información geoespacial y la concesión de licencias al respecto.

---